

RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA

Banyeres de Mariola

6/02/2018

Alberto Morales Latorre

1. LA FAMILIA

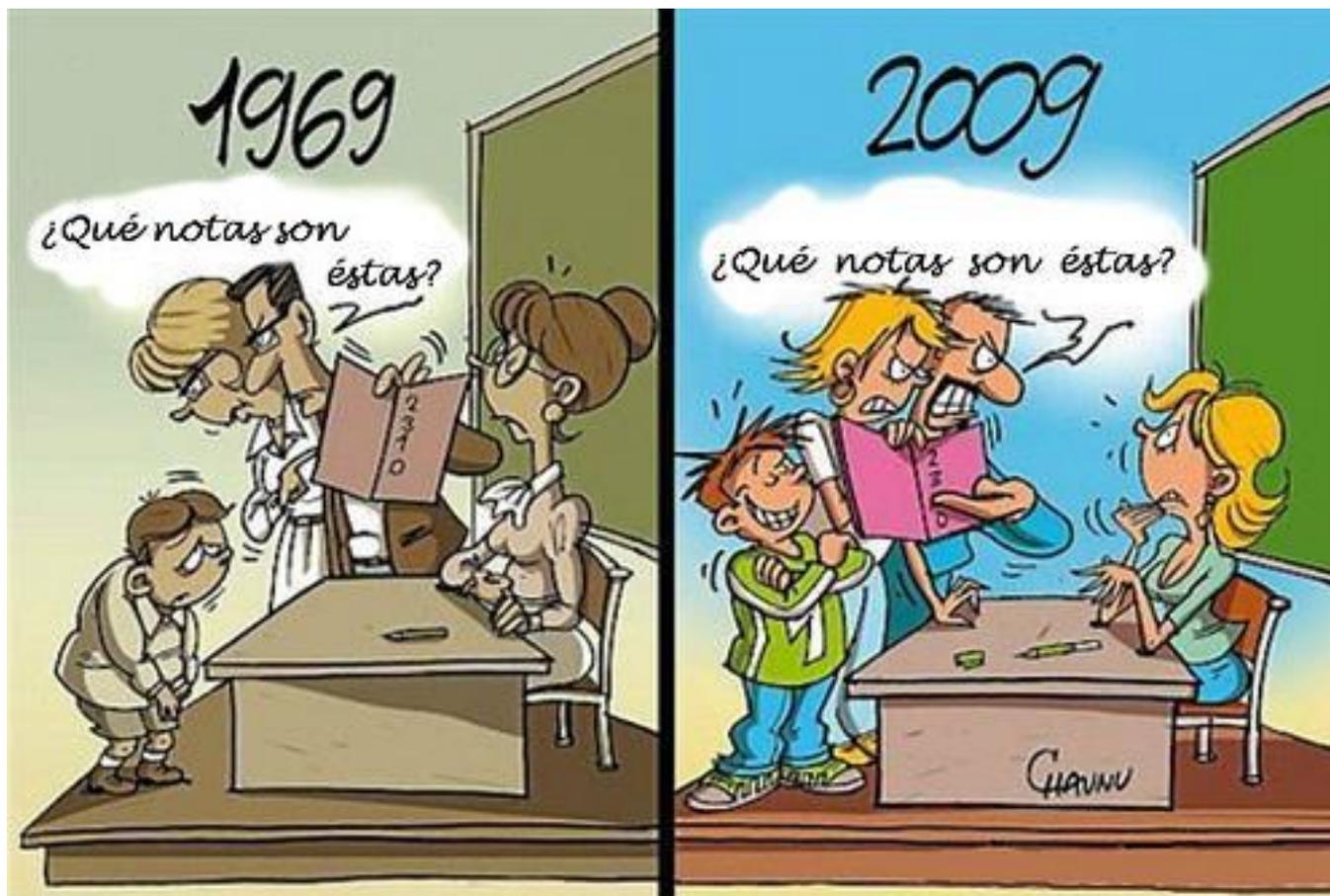
1.1 Concepto

Familia: Del latín *famulus* (sirviente o esclavo). Era el conjunto de esclavos propiedad de un solo hombre (*pater familias*). Dueño de los esclavos y de sus hijos.

Familia: “Una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común (Gough, 1971)

Familia: “La unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud” (Minuchin, 1979)

1. LA FAMILIA
1.2 Evolución



La relación familia-escuela debe relacionarse con el contexto histórico, social y político

1. LA FAMILIA

1.2 Evolución

Primera transición:

Transición de la familia extensa a la familia nuclear

	FAMILIA EXTENSA	FAMILIA NUCLEAR
GENERACIONES	Tres o más (ver. u hor.)	Dos (padres e hijos)
ETAPA HISTORICA	Pre-industrial tradicional	Industrial moderna
RASGOS	Estabilidad Rural y agraria Solidaridad (intra-linaje)	Movilidad (ver. y hor.) Urbana e industrial. Individualismo.
RESIDENCIA	Patrilocal o matrilocal	Neolocal
FUNCIONES	Todas las funciones.	Reducción de funciones.
LOS HIJOS	Capital (bien de inversión)	Coste (bien de consumo afectivo)

1. LA FAMILIA

1.2 Evolución

Segunda transición:

De la familia nuclear a otros nuevos sistemas familiares

- Modelo familiar dominante nuclear, pero en desintegración
- Decadencia en el contexto de las sociedades postindustriales, en la cultura de la postmodernidad, de lo efímero y lo caduco.
- Aparición de diferentes sistemas familiares: (monoparentales, hogares reconstituidos...)
- Reducción del tamaño de las familias.
- Inestabilidad matrimonial.

En España no ha habido una institución con tantas transformaciones en los últimos 25 años (Ángeles Gervilla).

1. LA FAMILIA
1.2 Evolución

Fuente: INE (2017)
AÑO 2016

Hogares monoparentales:

- Hogares monoparentales: 10%
- Madre con hijos: 1.541.700 hogares (81,3%)
- 38% de los núcleos familiares monoparentales vive por debajo del umbral de la pobreza (Save the children).

1. LA FAMILIA

1.3 Funciones

La familia responde a las siguientes necesidades:

- Amor y seguridad emocional.
- Cuidado, sustento y protección.
- Regulación del comportamiento sexual.
- Protección de los niños, discapacitados, mayores...
- Situar a las personas en un orden social.
- Factor fundamental en el proceso de llegar a ser personas socialmente responsables y sanas.
- **Respaldo, control y apoyo en el desarrollo de los niños como alumnos y preparación para la escolarización.**

Función fundamental: SOCIALIZACIÓN PRIMARIA

Otros agentes socializadores: Escuela, amigos, medios...

1. LA FAMILIA

1.3 Funciones

¿Qué debe enseñar a través de la socialización primaria?

- Las conductas, a través de la imitación
- Las normas, a través de los refuerzos
- Las actitudes, hacia las personas, situaciones,...
- Los valores, a través de la observación
- Los afectos, a percibirlos y expresarlos
- A relacionarnos y respetar a los demás...

“La familia es ambivalente: puede ser un ámbito para el desarrollo de la autonomía ética o un peligro” (García, Pérez y Escámez, 2009)

1. LA FAMILIA

1.4 Estilos de educación

Las familias se diferencian:

- Por los contenidos que transmiten.
- Por los estilos con que transmiten estos contenidos.

Los **estilos** se construyen partiendo de dos dimensiones:

- **Control** paterno/materno: dar consejos, instrucciones, reglas, sanciones...
- **Apoyo** paterno/materno: dar alabanzas, aprobación, ternura, afecto...

1. LA FAMILIA

1.4 Estilos de educación

González Tornaría establece cuatro estilos:

1) Autoritativo recíproco:

- Dimensiones de afecto y de control equilibradas.
- Se ejerce la autoridad y el control.
- Reconocimiento recíproco de derechos y deberes.

2) Autoritativo represivo:

- Control y autoridad fuertes.
- Sin reciprocidad en derechos y deberes.
- No deja espacio para la libertad del hijo.
- Hay represión e incluso miedo.

1. LA FAMILIA

1.4 Estilos de educación

3) Permisivo indulgente:

- No hay control, ni autoridad, ni normas por los padres.
- Son padres afectivos y atentos a las necesidades.

4) Permisivo negligente:

- Hay una total permisividad, no hay normas.
- No se atiende a las necesidades básicas de los hijos.

1. LA FAMILIA

1.4 Estilos de educación



1. LA FAMILIA

1.5 Características en la actualidad

La familia en la actualidad está caracterizada por:

- No existe un sistema unívoco de familia.
- Progresiva pérdida de la autoridad de los padres.
- El estado ha asumido funciones de la familia: Educación...
- Los medios de comunicación están desplazando a la familia en la función de socialización.
- El equilibrio con el cónyuge y la responsabilidad de los hijos es básico para el éxito de las nuevas familias...

1. LA FAMILIA

1.5 Características en la actualidad

¿La crisis de la familia es reflejo de la crisis social?

Los obstáculos provienen de factores culturales, sociales y económicos:

- Descomposición de la familia, marginación, maltrato...

Sin embargo:

- Es una institución que resiste a las más duras pruebas.
- Es una organización que goza de prestigio social.
- Los jóvenes la consideran la institución mejor valorada.

La familia sigue siendo socialmente imprescindible

1. LA FAMILIA

1.5 Características en la actualidad

Situación de muchas familias:

- Conflictos que no saben abordar
- Vivencia de amenazas
- Actitudes defensivas, cerradas o aisladas
- Actitudes de indiferencia e irresponsabilidad
- Falta de formación e información
- Falta de referentes y ayuda
- Exposición al deterioro...

Muchas familias están desconcertadas sobre todo en relación a la educación de sus hijos

1. LA FAMILIA

1.5 Características en la actualidad

Causas del desconcierto familiar:

- La incomunicación o no saber comunicar (falta de tiempo, falta de formación, tv, ...)
- El deterioro de la autoridad o su mal ejercicio (sin límites, violencia, ...).
- La renuncia de los padres a ejercer de padres (trasmisión de la experiencia, de valores,...).
- El contraste de generaciones como renuncia al entendimiento.

“Hay que recuperar la presencia activa de los padres en la vida de los hijos” (J.A. Ríos González).

1. LA FAMILIA
1. 6 Opinión

CIS, Estudio 3.032

OPINIONES Y ACTITUDES SOBRE LA FAMILIA (II), 2014

A lo largo de la vida hay cosas que son muy importantes para una persona, mientras que otras, por el contrario, carecen de importancia. Para cada una de las cuestiones que voy a leerle a continuación, ¿podría decirme si representan para Ud. en su vida algo muy importante, bastante, poco o nada importante?

	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante	N.S.	N.C.	(N)
El trabajo	68,5	26,9	2,4	1,7	0,1	0,4	(2.464)
La familia	85,4	13,3	0,9	0,2	0,0	0,2	(2.464)
La política	9,0	26,7	33,9	29,3	0,4	0,9	(2.464)
El dinero	29,8	60,9	7,5	1,1	0,1	0,5	(2.464)
El tiempo libre/ocio	38,7	53,2	6,7	0,7	0,1	0,6	(2.464)
La salud	88,4	11,0	0,4	0,0	-	0,1	(2.464)
Los/as amigos/as	47,9	45,1	6,2	0,5	0,0	0,3	(2.464)
El voluntariado	21,8	45,6	21,2	6,5	4,0	0,9	(2.464)
La pareja	63,7	26,5	6,0	2,7	0,6	0,5	(2.464)

1. LA FAMILIA
1.6 Opinión

CIS, Estudio 3.032

OPINIONES Y ACTITUDES SOBRE LA FAMILIA (II), 2014

En relación con cada uno de los siguientes aspectos de su vida personal, me gustaría que me dijese si está Ud. muy satisfecho/a, bastante, poco o nada satisfecho/a.

	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a	N.P.	N.C.	(N)
El trabajo que realiza	15,5	25,9	7,3	2,5	48,3	0,5	(2.464)
Los ingresos de su hogar	5,5	40,8	40,7	9,8	2,2	1,0	(2.464)
El tiempo libre de que dispone	18,6	50,8	26,3	3,7	-	0,6	(2.464)
Su vivienda	26,5	63,1	8,4	1,7	-	0,3	(2.464)
Su salud o forma física	25,5	55,1	17,1	1,9	-	0,4	(2.464)
Su forma o estilo de vida	19,0	64,4	13,7	1,7	-	1,1	(2.464)
Su salario	3,8	24,8	28,0	7,3	35,4	0,7	(2.464)
Su nivel educativo/formación	16,9	52,6	26,3	3,3	-	0,9	(2.464)
Su familia	55,0	41,2	3,1	0,5	-	0,2	(2.464)
Su pareja	45,1	29,1	1,8	1,0	22,7	0,4	(2.464)

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.1 CE de 1978

Constitución 1978

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. **La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana.**
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Desde la **Doctrina Social de la Iglesia:**

- La familia tiene un derecho y un deber irrenunciable a educar a los hijos.
- El derecho a educar del Estado es posterior y no es absoluto ni prioritario respecto del de la familia.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO
2.2 LODE

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. LODE

Artículo 4. 1. Los padres o tutores, tienen los siguientes derechos:

- a) A que reciban una educación, con la máxima garantía de calidad, conforme con los fines establecidos en la CE, EA y leyes educativas.
- b) A escoger centro docente tanto público como distinto de los creados por los poderes públicos.
- c) A que reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
- d) A estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos.
- e) A participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.
- f) A participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo, en los términos establecidos en las leyes.
- g) A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.2 LODE

LODE

Artículo 5.1. Los padres de alumnos tienen garantizada la libertad de asociación en el ámbito educativo.

Artículo 8. Se garantiza en los centros docentes el derecho de reunión de los padres de alumnos y alumnos, cuyo ejercicio se facilitará de acuerdo con la legislación vigente y teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades docentes.

Artículo 55. (centros concertados) Los padres de los alumnos intervendrán en el control y gestión de los centros concertados a través del **consejo escolar del centro**, sin perjuicio de que en sus respectivos reglamentos de régimen interior se prevean otros órganos para la participación de la comunidad escolar.

Artículo 126 LOE (centros públicos)

Elecciones a consejos escolares (2017): 14% participación
Consejo escolar órgano colegiado prácticamente “consultivo”

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO
2.2 LODE

LODE

Artículo 4. 2. Los padres o tutores, tienen las siguientes obligaciones:

- a) Adoptar las medidas necesarias, o solicitar la ayuda, para que sus hijos cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.
- b) Proporcionar, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- c) Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio.
- d) Participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- e) Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con los profesores y los centros.
- f) Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.
- g) Fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.3 Decreto 39/2008

DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.

Art. 50. Derechos

Los representantes legales tienen derecho:

- a) A ser respetados
- b) A que sus hijos e hijas reciban una educación con la máxima garantía de calidad
- c) A participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas
- d) A conocer los procedimientos, establecidos por el centro educativo para colaborar con éste.
- e) A estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socio-educativa

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.3 Decreto 39/2008

- f) A recibir información acerca de las normas que regulan la convivencia en el centro.
- g) A participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo
- h) A ser informados acerca del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones y sugerencias.
- i) A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos
- j) A que les sean notificadas las faltas de asistencia y retrasos.
- k) A que les sean notificadas las medidas educativas correctoras y disciplinarias
- l) A ser informados del proyecto educativo del centro, y del carácter propio del centro.
- m) A presentar por escrito las quejas, reclamaciones y sugerencias.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.3 Decreto 39/2008

Art. 52. Deberes. A los padres, madres, tutores o tutoras de los alumnos y alumnas les corresponde asumir los siguientes deberes:

- a) Inculcar el valor de la educación en sus hijos e hijas y el del esfuerzo y estudio
- b) Asumir la responsabilidad que tienen de cumplir con la escolarización de sus hijos e hijas y atender correctamente las necesidades educativas
- c) Colaborar con el centro educativo.
- d) Escolarizar a sus hijos o hijas.
- e) Estar involucrados en la educación de sus hijos
- f) Fomentar el respeto de sus hijos e hijas hacia las normas de convivencia

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.3 Decreto 39/2008

- g) Fomentar el respeto a los componentes de la comunidad educativa.
- h) Enseñarles a cuidar de los materiales e instalaciones y responder de los desperfectos
- i) Velar por la asistencia y puntualidad de sus hijos
- j) Proporcionar al centro la información que por su naturaleza sea necesaria conocer
- k) Comunicarse con el equipo educativo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, así como cooperar en la resolución de conflictos.
- l) Proporcionar, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- m) Adoptar las medidas necesarias, o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad
- n) Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomienden.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO

2.3 Decreto 39/2008

- o) Participar de manera activa en las actividades..., para mejorar el rendimiento de sus hijos e hijas.
- p) Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo.
- q) Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.
- r) Enseñar a sus hijos e hijas a desarrollar una actitud responsable en el uso de las TIC
- s) Respetar el proyecto educativo del centro, así como el carácter propio del centro.
- t) Cumplir la medida del uso del uniforme.

2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES EN EL AMBITO EDUCATIVO
2.4 LOE

Las funciones del profesorado (LOE, art. 91)

- 1. Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:**
 - h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.1 Introducción

- ¿La familia y/o la escuela están en crisis?
- ¿Es necesaria la implicación de las familias en la escuela?
 - ¿Existía en otros tiempos mayor o menor implicación?
 - ¿La relación es de distanciamiento o de conflicto?

“La familia no siente como algo propio la escuela, existe una alteridad familiar respecto a la escuela”
(Bonaf, 2003)

“Existe una paz armada entre escuela y familia”
(Dubet, 1997)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.1 Introducción

23.5.2005 TEMA: LA CRISIS EN LA ENSEÑANZA

Guión: FARO Dibujo: C. DA COL



3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.5 Introducción

“Los jóvenes de hoy desprecian la autoridad. Responden a sus padres y tiranizan a sus maestros”. “Los jóvenes hoy en día son unos tiranos. Contradicen a sus padres, y le faltan al respeto a sus maestros”.

Sócrates (470 AC - 399 AC) Filósofo griego

“¿Qué les pasa a nuestros jóvenes? No respetan a sus mayores, desobedecen a sus padres. Ignoran las leyes. Hacen disturbios en las calles inflamadas con pensamientos salvajes. Su moralidad decae. ¿Qué será de ellos?”

Platón (427 AC - 347 AC) Filósofo griego

“Estos son malos tiempos. Los hijos han dejado de obedecer a sus padres”.

Marco Tulio Cicerón (106 AC-43 AC) Escritor, orador y político romano.

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.2 Opinión

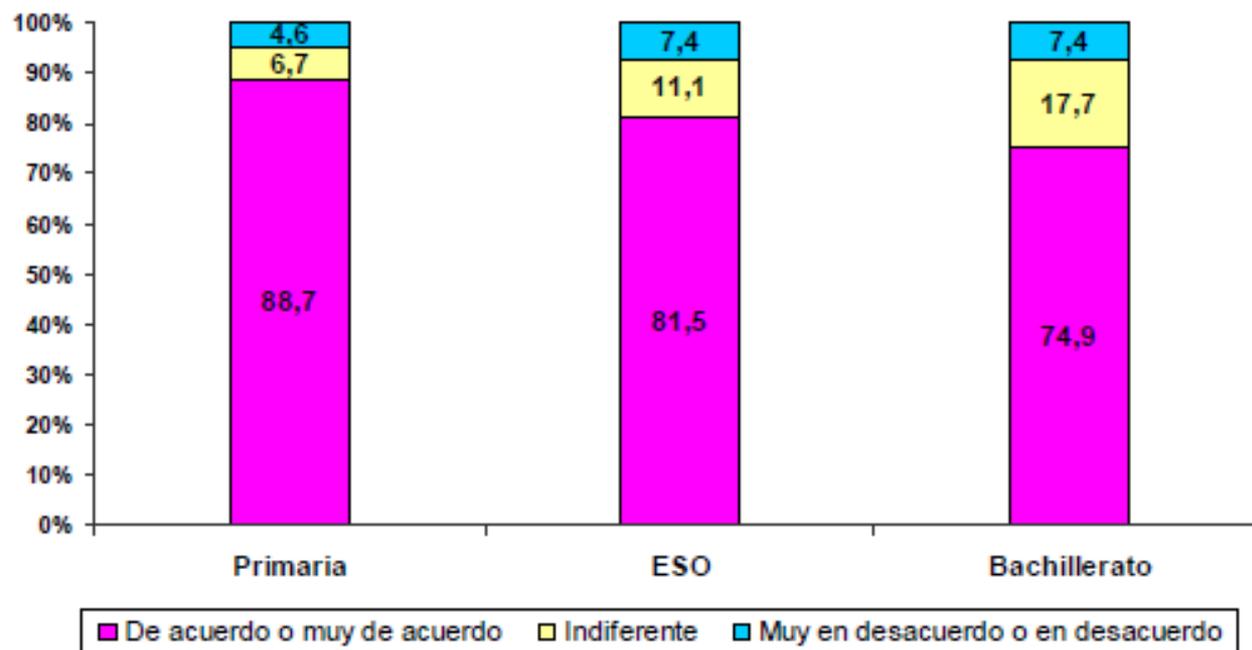
Gráfico 1. Porcentaje de respuestas de las familias a la pregunta "Mi familia valora positivamente a los profesores"



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

Gráfico 2. Porcentaje de respuestas de las familias a la pregunta "Mi familia valora positivamente a los profesores" en función de la etapa educativa

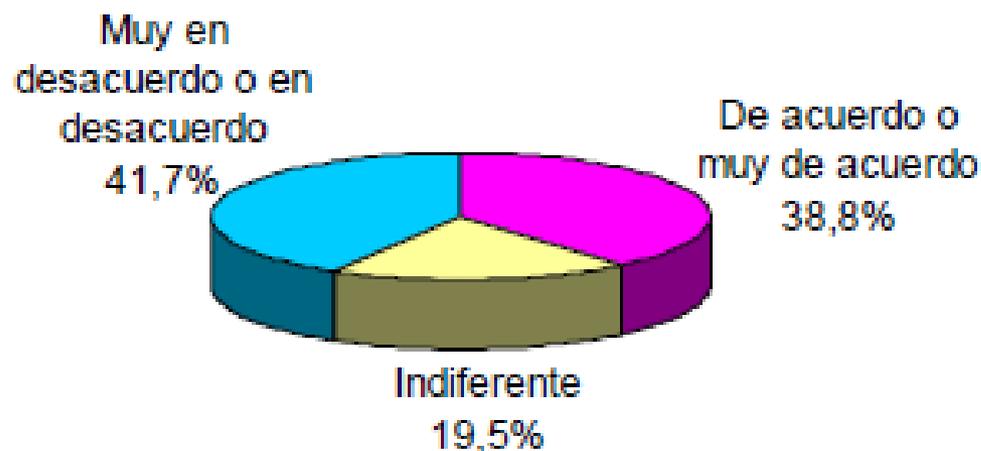


Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.2 Opinión

Gráfico 3. Porcentaje de respuestas de las familias a la pregunta "La sociedad valora suficientemente el trabajo de los profesores"



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

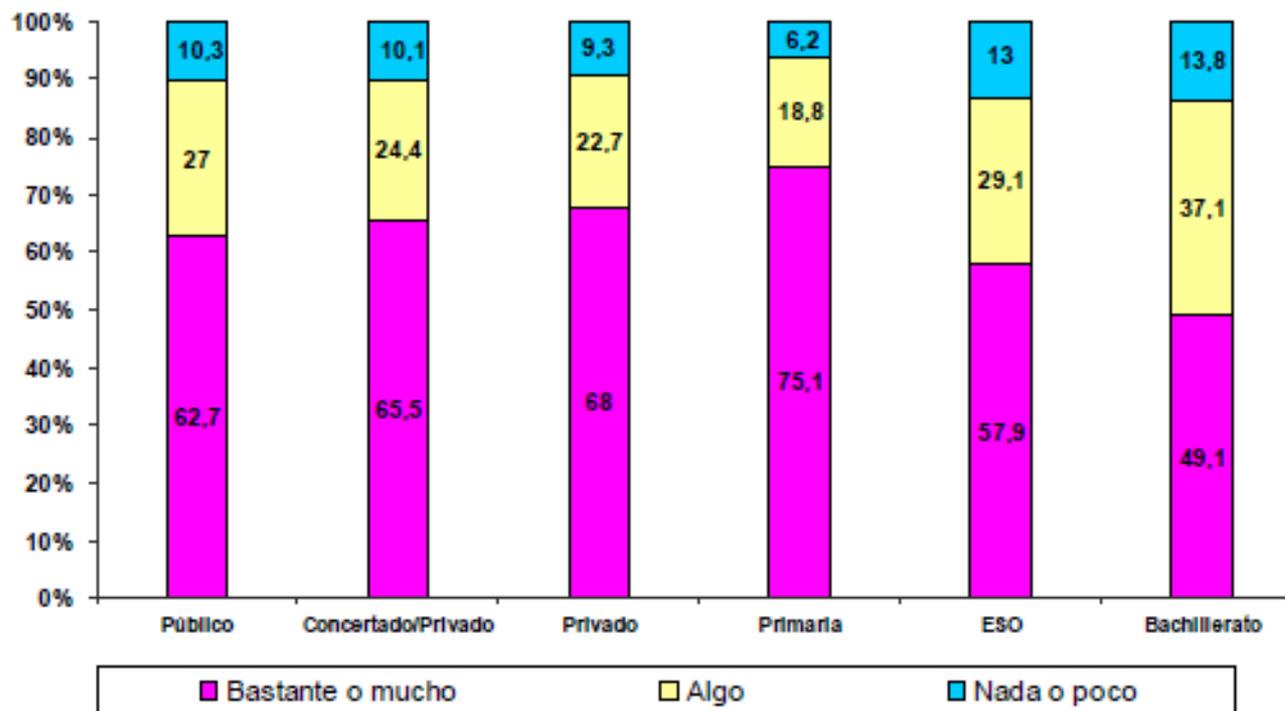
Gráfico 5. Porcentaje de respuestas de las familias a la pregunta "El trabajo de profesor es difícil"



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

Gráfico 7. Porcentaje de respuestas de las familias a la pregunta "Estoy satisfecho con la manera de enseñar de los profesores de mi hijo" en función de la titularidad de los centros y de la etapa educativa



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

Cuadro 2. Grado de satisfacción de los padres con cada una de las dimensiones del funcionamiento de los centros en función de la etapa educativa

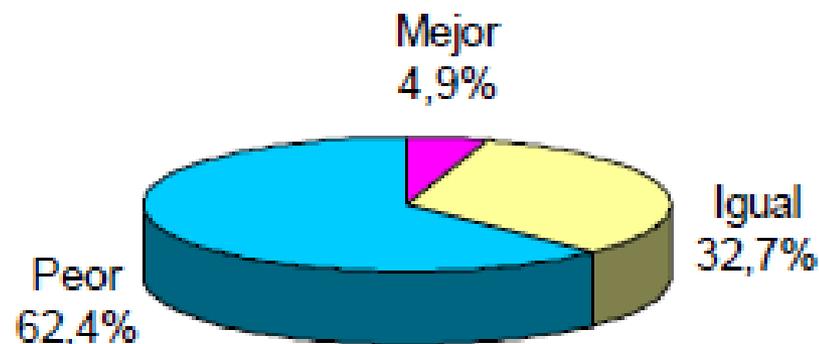
		PRIMARIA	ESO	BACHILLERATO
Comunicación entre las familias y el profesorado	Nada-Poco	16	28	36,7
	Algo	24,5	23,7	27,2
	Bastante-Mucho	59,5	48,3	36
Participación de los padres en el centro	Nada-Poco	39,7	47,8	56,6
	Algo	33,5	34,2	32,3
	Bastante-Mucho	26,8	18	11,1

Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.2 Opinión

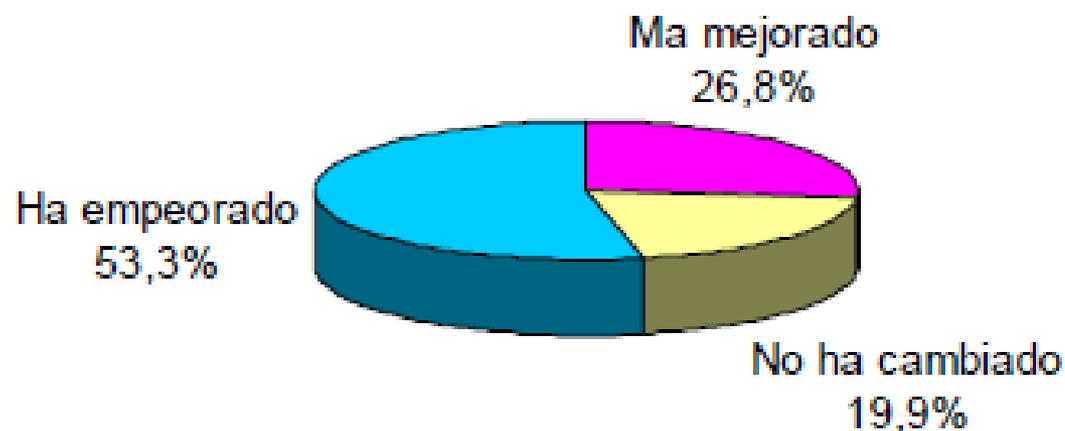
Gráfico 3. Comparación del sistema educativo español con el de los países de la Unión Europea



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

Gráfico 5. Opinión de los padres sobre si la educación ha mejorado o empeorado en los últimos años

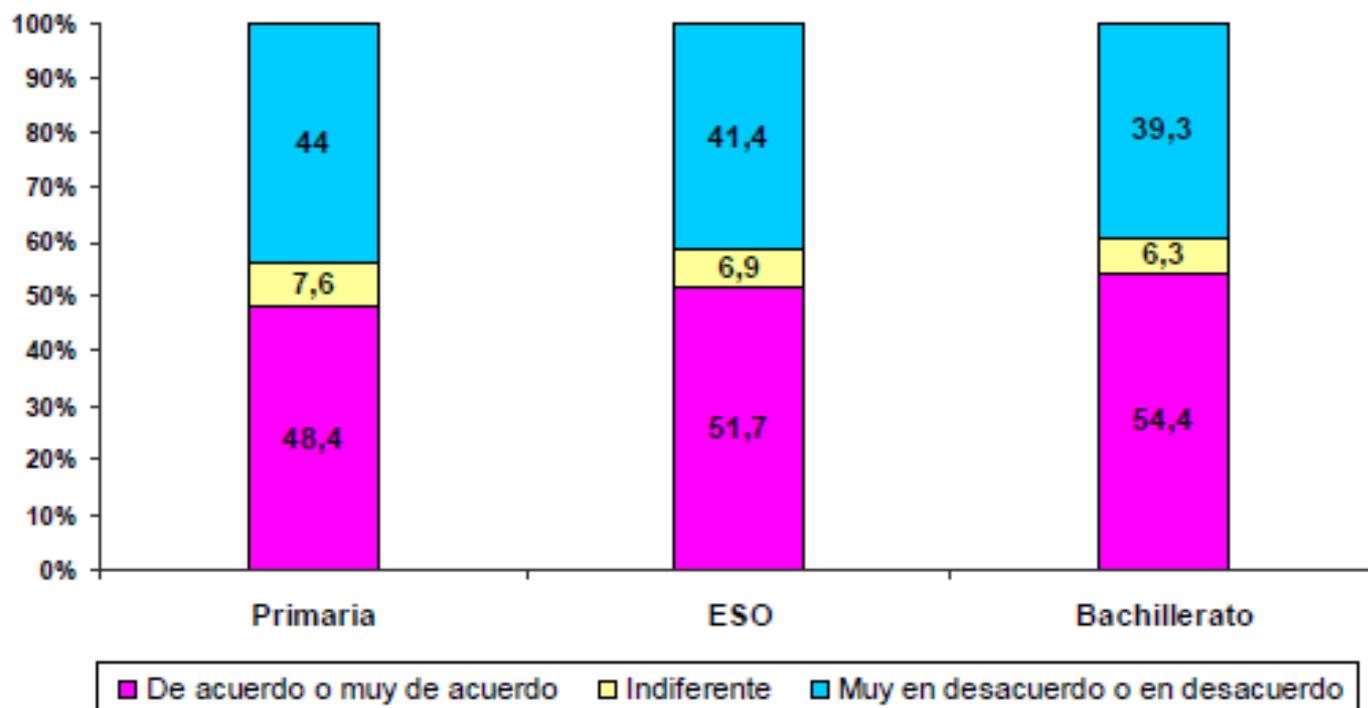


Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.2 Opinión

Gráfico 8. Respuesta de los padres a la pregunta "Nuestros hijos están mejor preparados que lo que nosotros estábamos a su edad" en función de la etapa educativa

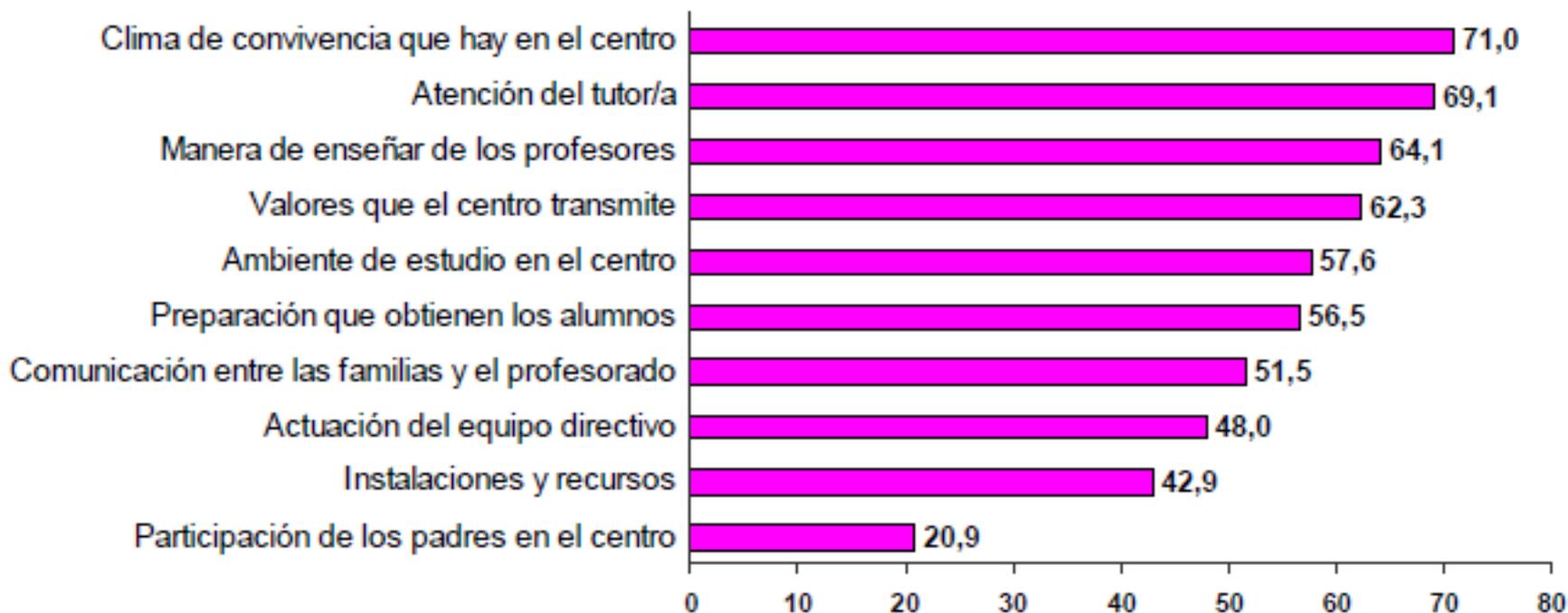


Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. RELACIONES PROBLEMÁTICAS ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.1 Introducción

Gráfico 1. Porcentaje de respuestas que expresan bastante o mucha satisfacción con determinados aspectos del funcionamiento de los centros



Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.2 Opinión

Cuadro 3. Porcentaje de respuestas a la pregunta "La familia delega en la escuela, cada vez más, parte de sus responsabilidades" en función de la titularidad y de la etapa educativa

		TITULARIDAD			ETAPA			TOTAL
		PÚBLICA	PRI./CON	PRIVADA	PRIMARIA	ESO	BACH.	
La familia delega en la escuela, cada vez más, parte de sus responsabilidades	Muy de acuerdo De acuerdo	48,4	44,7	41,1	44,1	48,2	48,9	46,5
	Indiferente	12,5	10	4,6	11	10,5	12,8	11,0
	Muy en desacuerdo En desacuerdo	39,1	45,3	54,3	44,9	41,3	38,3	42,4

Fuente: Opinión de las familias sobre la calidad de la educación (Marchesi y Pérez, 2005)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.3 Ventajas de la participación

Participar: es “tomar parte activa” (Gervilla, 2008)

Las familias pueden tener un papel de:

- Planificación
- Toma de decisiones
- Ejecución
- Evaluación

Es un factor de:

- Calidad educativa y mejora de la gestión
- Libertad y madurez democrática
- Acercamiento de la sociedad y la escuela

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.4 Modelos de participación

Modelos de participación (Montolio, 2007)

1º) Modelo de complementariedad:

- Actitud de interés, participación y relación.
- Comunicación fluida
- Motivación de los niños reforzada

Los padres se interesan por:

- Modelo educativo (PEC, Plan convivencia, PAT...)
- Contenidos y actividades
- Relaciones con compañeros y profesores...

Los padres participan en:

- Actividades, órganos del centro...

Los padres transmiten una imagen positiva:

- Del profesorado, del centro y de la formación

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.4 Modelos de participación

2º) Modelo de competencia:

- Consideran que quiebra la autoridad y la decisión
- Negativismo, incomunicación, abandono...

Actitudes de competencia:

- Desvalorización de la formación académica
- Desvalorización del profesorado
- Relativización de la validez de los contenidos
- Contradicción en los mensajes
- Enfrentamiento habitual
- Inhibición ante las responsabilidades familiares

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA
3.5 Causas de desencuentro

**Causas generales del desencuentro
(por parte de las familias y del centro docente)**

- Desconocimiento de derechos y obligaciones
- Desconocimiento mutuo
- Falta de comunicación
- Discrepancia en: objetivos, expectativas e intereses
- Ausencia o fracaso de modelos de participación
- Actitudes de intransigencia
- Actitudes de sospecha

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.5 Causas de desencuentro

Grandes obstáculos que entorpecen la comunicación entre la escuela y la familia, según familias: (Garreta, 2007)

- Falta de interés de los padres (65,3%)
- Desconocimiento del sistema educativo (46%)
- No comprender los padres al profesorado (39,7%)

Otros aspectos tienen menor peso:

- Falta de interés del profesorado (27%)
- La escuela no se dé a conocer (20%)
- La falta de preparación de los docentes (8,55)
- Los profesores no comprenden lo que les dicen los padres (6,5%)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.6 La participación de las familias

Objetivos de la participación:

- Fomentar la participación de las familias en la educación
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado
- Contribuir a la individualización de la enseñanza
- Proporcionar a los padres herramientas para prevenir dificultades de los hijos
- Servir de revisión y aprendizaje en los temas relacionados con la educación de sus hijos.
- Potenciar la comunicación
- Fomentar la integración de los padres en el centro

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.6 La participación de las familias

Ventajas de la participación:

- Mejor adecuación a las necesidades de los hijos
- Satisfacción y motivación de padres e hijos
- Aceptación de la escuela: Objetivos, evolución...
- Equilibrio de poderes: Democratización
- Reducción de los conflictos: Resolución
- Reducción de la resistencia al cambio
- Responsabilidad compartida
- Mejora de los resultados

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.6 La participación de las familias

Factores que dificultan la participación:

Por parte de los padres:

- Comodidad
- Inhibición
- Incapacidad e inseguridad
- Ignorancia
- Falta de tiempo
- Desinterés e indiferencia

Por parte del profesorado:

- Autoconcepto omnipotente
- Miedo a perder el protagonismo
- Falta de tiempo
- Desconocimiento
- Experiencias negativas

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.6 La participación de las familias

Propuestas de solución (Gervilla, 2008):

- Delimitación de competencias y responsabilidades
- Definición conjunta y realista de los objetivos
- Reconocimiento de necesidad mutua
- Consagración del principio de discrepancia
- Superación de prejuicios y suspicacias
- Medios y modelos para una participación efectiva
- Iniciativa y dirección por parte del profesorado
- Formación del profesorado y los padres.

Propuestas para mejorar la relación (Garreta, 2007):

- Más actividades conjuntas.
- Mejorar la participación.
- Mejorar la información sobre el funcionamiento del centro

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.6 La participación de las familias

Posibilidades de participación en el centro:

1) Actividades de colaboración en el aula:

Talleres, orientación, explicación...

2) Actividades extraescolares:

Visitas, convivencias, torneos, fiestas...

3) Reuniones:

Individuales y grupales

4) Actividades en casa

Agenda escolar, seguimiento del alumno...

5) Actividades de formación para padres:

Charlas, cine-fórum, escuelas de padres...

6) Actividades de gestión:

Consejo escolar, AMPA...

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

Principales situaciones de conflicto familias- centros (según experiencia personal)

- 1) Decisiones pedagógicas con ANAE
- 2) Decisiones pedagógicas relacionadas con la evaluación
- 3) Quiebra de la convivencia y disciplina
- 4) Trato con las familias en crisis
- 5) Aspectos económicos (actividades, material, ...)

“Un país que no exige que los alumnos y las familias se comporten de manera respetuosa con el sistema educativo, no logrará un buen resultado” (Inger Enkvist)

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

1) Conflictos relacionados con decisiones pedagógicas con ANAE (alumnado con necesidad de apoyo educativo):

- Realización de informe psicopedagógico previo a la toma de determinadas decisiones.
- Determinación de la modalidad de escolarización (centro de educación especial o centro ordinario)
- Determinación de recursos personales: P.T., logopeda, educador, fisio, orientador...)
- Determinación de recursos pedagógicos: ACI, ACIS...
- Flexibilización de curso por sobredotación intelectual.

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

2) Conflictos relacionados con decisiones pedagógicas relacionadas con la evaluación: calificaciones, promoción o titulación.

Reglamento de régimen interior (normativa del centro)

- Derecho a valoración objetiva del alumnado
- Derecho a ser informados al inicio de curso: criterios de evaluación, criterios de calificación, pruebas...
- Programaciones a disposición de alumnado y familias
- Información durante el proceso de aprendizaje
- Derecho de aclaración: calificaciones y decisiones
- Derecho de revisión: Cualquier instrumento de evaluación (Pruebas, trabajos, documentos, ejercicios...)
- Derecho de reclamación: Calificaciones, promoción, titulación.

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

3) Conflictos relacionados con la disciplina:

- Falta de autoridad del profesorado
- Falta de respeto por parte de alumnado y padres
- Disrupción en las aulas
- Resolución incorrecta o excesiva de sanciones
- Falta de procedimiento disciplinario
- Acoso escolar
- Defensa ciega de la inocencia de los hijos
- Sobreprotección por la familia
- Casos de presunta desprotección infantil...

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

4) Conflictos relacionados con las familias en crisis:

- **Patria potestad (art. 154 C.C.)**

Velar por los hijos, acompañarles, alimentarles, educarles...

- **Guardia y custodia**

Vivir, cuidar, asistir... a los hijos.

Conflictos: admisión o cambio de centro, recogida...

Cumplimiento: convenio regulador y decisiones judiciales...

Discrepancias familiares: decisión judicial.

Neutralidad absoluta del centro: información, notificaciones, reuniones, calificaciones, trabajos...

Exigencia de información: solicitud judicial.

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

4) Conflictos relacionados con las familias en crisis:

Divorcios, separaciones y nulidades Fuente: INE (2017)

- 158.425 matrimonios
- 101.294 sentencias de nulidades, separaciones y divorcios
- **El 23,4% contenciosos**
- **Con hijos menores a cargo: 52,4 % de los matrimonios**

3. LA RELACION ENTRE EL CENTRO Y LA FAMILIA

3.7 Situaciones de conflicto

5) Conflictos derivados de asuntos económicos

Actividades complementarias, extraescolares (no horario lectivo) y servicios educativos (comedor, transporte, gabinete orientación...):

- Aprobados consejo escolar (C.C.)
- Comunicación a la Administración educativa
- Cobros autorizados por la Administración educativa (C.C.)
- Actividades y servicios sin ánimo de lucro.
- Contribuir al mantenimiento y mejora del centro
- Voluntariedad (documentación fehaciente aceptación)
- No discriminación (del alumnado que no acepta)

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.1 Concepto

Las escuelas de madres y padres:

Concepto (Murgui y otros, 1995):

- Plan de formación sistemática
- Dirigido a padres y madres
- Con estructura cerrada
- A lo largo de un período de tiempo
- Compromiso de asistencia continuada
- Tratamiento de temas educativos
- Utilización de la dinámica de grupos

Iniciativa:

- Padres (debido a las características)
- Puede surgir por programas institucionales

LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

Objetivos

Objetivos (Murgui y otros, 1995):

- Favorecer la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos
- Potenciar la comunicación con los padres para favorecer la toma de decisiones
- Enriquecerse personalmente con el intercambio de experiencias
- Favorecer la interacción personal, escolar y social
- Conseguir seguridad y confianza en los padres respecto de sus funciones
- Servir de espacio de aprendizaje a los padres en temas relacionados con la formación de sus hijos y el cambio de actitudes y valores.

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.2 Organización

Criterios y organización (Murgui y otros, 1995):

- Criterios de selección claros
- Tener en cuenta las características de la población
- Asistencia de la pareja
- Grupos no muy numerosos (20-30 personas)
- Información inicial para todos los padres: circular
- Sesión previa informativa
- Inserción en el PEC
- Aprobación por el consejo escolar del centro

Viabilidad:

- Técnica (objetivos, infraestructura, recursos...)
- Financiera (financiación, subvenciones...)
- De gestión (responsabilidad de la comisión)

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.3 Propuesta

Propuesta de desarrollo de sesiones:

- Desarrollo: 1 a 3 años
- Periodicidad sesiones: Semanal o quincenal
- Duración de la sesión: 1'30 horas a 2 horas
- Duración de cada tema: 1-3 sesiones (3 de media)

Tipos de sesiones:

- Inicial: Presentación y normas
- Sesiones de desarrollo
- Final: Revisión del trabajo, evaluación y despedida

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.4 Desarrollo

Sesión de desarrollo (ejemplo):

- Repaso de la sesión anterior (5-10 min.)
- Presentación del tema (10-15 min.)
- Trabajo en pequeño grupo (20-30 min.)
- Trabajo en grupo grande y debate (25-35 min.)
- Síntesis de la sesión: Documento final o trabajo en casa (5 min.)

Evaluación:

- Inicial: Entorno y necesidades
- Procesual: Diseño y ejecución
- Final: Resultados y continuidad

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.5 Metodología

Metodología:

- Partir de las necesidades y demandas de los participantes
- Tener en cuenta la experiencia, la formación y la información personal
- Propiciar el intercambio de información
- Fomentar el trabajo en equipo, diálogo y reflexión
- Despertar la creatividad individual y grupal
- Realizar actividades: Comprendidas, aceptadas, variadas, motivadoras...
- Priorizar el aprendizaje experimental

4. LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES

4.6 Temática

Temática posible:

- La adolescencia
- La comunicación familiar
- La prevención de drogodependencias
- El éxito escolar
- La orientación vocacional y profesional
- Las TIC
- El proyecto educativo del centro
- La participación en el centro
- La convivencia escolar...

GRACIAS
POR SU ATENCIÓN